

C.F. 11/3/2013

COMPANÍA DE TRANSPORTES LA CUMBRE S.A.

TRANSCUM

DIRECCION: VIA SANTO DOMINGO KM 1 ½ JUNTO HOSTAL TURISTA BARRIO TELEMBI

TELÉFONOS 062 736265 0996 644626 0997 937740

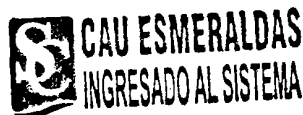
CORREO: transportelacumbre_transcum@hotmail.com

QUININDE-ESMERALDAS

OFICIO No. CTLC 0013 - 2013

EXPEDIENTE No. 88812

Quininde, 01 de marzo del 2013.



CON TRAMITE No. 9930

DE FECHA: 05-03-2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En su despacho.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 01 de marzo del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transportes la Cumbre S.A. TRANSCUM, la siguiente transferencia de acción:

CEDENTE

JOSÉ AUGUSTO JARAMILLO CABRERA

C.C. # 0800325821

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

NUMERO DE ACCIONES QUE CEDE: 3

VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 20, 00 DÓLARES

VALOR TOTAL: \$ 60, 00 DÓLARES

CESIONARIO

ROBER FRANCO SOTO RAMÍREZ

C.C. # 1711285666

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

NUMERO DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 3

VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 20, 00 DÓLARES

VALOR TOTAL: \$ 60, 00 DÓLARES

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Sr. Adalberto Floresmillo Núñez Núñez

GERENTE GENERAL



RECIBIDO

Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transportes “La Cumbre” S.A. (TRANSCUM)

NOMBRE DEL ACCIONISTA: JARAMILLO CABRERA JOSÉ AUGUSTO

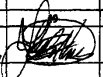
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CÉDULA O PASAPORTE: 0800325821

HOJA Nº 06

FECHA	SUSCRIPCIÓN		PAGOS PARCIALES	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS						VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIONES
	CAPITAL	Nº ACCIONES		VALOR	Nº ACCIONES	TÍTULO Nº	VALOR UNITARIO	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CEDENTE	Nº ACCIONES	TÍTULO Nº	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CESIONARIO	DEBE	HABER		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
29.12.99	80.00	4	20.00	1	05	20.00	21	20.00								20.00	20.00		
01.02.02				3		60.00	22 a 24	60.00								60.00	80.00		
17.05.04									JARAMILLO CABRERA JOSE	1	11	21	20.00	FERNANDEZ BAUTISTA RAUL	20.00		60.00		
01.03.13									JARAMILLO CABRERA JOSE	3	54	22-24	60.00	SOTO BARTISER JOSE	60.00		0.00		
					</														

HOJA N° 53

FECHA	SUSCRIPCIÓN		PAGOS PARCIALES	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	OBSERVACIONES	
	CAPITAL	Nº ACCIONES	VALOR	Nº ACCIONES	TÍTULO Nº	VALOR UNITARIO	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CEDENTE	Nº ACCIONES	TÍTULO Nº	NUMERACIÓN	VALOR TOTAL	CESIONARIO	DEBE	HABER	SALDO		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1.03.13									JUANILLO CABRERA JOSE	3	54	71-74		SOTO RAMIREZ ROGER	60.00		60.00		
	</																		

Capital Social: 3000.00

TÍTULO N° 54 VALOR DEL TÍTULO 60.00

Acción(es) N°(s) 3

Valor de cada acción 20.00

Conste por el presente Título que ROSE FRANCO SOTOMAYOR es propietario de TRES acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de VEINTE DOLARES cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía TRANSPORTES LA CUNTA S.A. TRANSCUM que tiene un capital social de TRES MIL DOLARES dividido en CUENTA acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES cada una

2009 3 DE MARZO de 2013

EL PRESIDENTE EL GERENTE

Recibi el Título al que se refiere este talonario

Capital Social: 3000.00

TÍTULO N° 54 VALOR DEL TÍTULO 60.00

Acción(es) N°(s) 3

Valor de cada acción 20.00

Conste por el presente título que ROSE FRANCO SOTOMAYOR es propietario de TRES acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de VEINTE DOLARES cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía TRANSPORTES LA CUNTA S.A. TRANSCUM con domicilio principal en QUITO ESMERALDAS República del Ecuador, que tiene un capital social de TRES MIL DOLARES dividido en CUENTA acciones ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario WILSON DEL CANTON QUITO el día 29 de DICIEMBRE del 1999 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro MERCANTIL de QUITO el 1 de MARZO de 2000 de fs. a fs. N° 22 y anotada bajo el N° 659 del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan. Para constancia emitimos este título en QUITO DE MARZO de 2013

EL PRESIDENTE EL GERENTE